

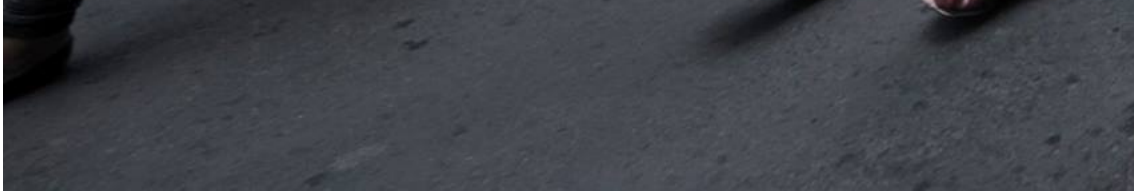
Asesinato de Berta Cáceres un crimen político: Misión Internacional Justicia

El Ciudadano · 18 de marzo de 2016

Tegucigalpa, 18 de marzo de 2016.- En conferencia de prensa el Consejo de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) y la Misión Internacional Justicia para Berta Cáceres denunciaron que el asesinato de la líder indígena lenca, el pasado 3 de marzo, es un crimen político, por lo que se solicitaron la intervención de una Comisión Internacional de investigación.







Tegucigalpa, 18 de marzo de 2016.- En conferencia de prensa el **Consejo de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH)** y la **Misión Internacional Justicia para Berta Cáceres** denunciaron que el asesinato de la líder indígena lenca, el pasado 3 de marzo, es un crimen político, por lo que se solicitaron la intervención de una **Comisión Internacional de investigación, independiente, imparcial y transparente** así como contar con la participación del **Gobierno de Honduras** para facilitar las labores de investigación y evitar cualquier medida que dilate el proceso o aporte confusión.

La Misión Internacional afirmó que la **Presidencia de la República** y el **Ministerio Fiscal** están en la obligación de facilitar toda la información posible así como el respeto a la familia de Berta Cáceres y de Gustavo Castro. Denunciaron irregularidades en la investigación como el negarle a la familia de Berta el derecho de nombrar un perito independiente para la autopsia.

Brian Finnegan, de la **Federación estadounidense del trabajo y Congreso de organizaciones industriales (AFL/CIO – CSA)** y miembro de la Misión Internacional, planteó la urgencia en contar con medidas de protección que garanticen la seguridad de Gustavo Castro Soto, de la familia de Berta Cáceres y de lo/as miembro/as de COPINH. Asimismo, se explicó que se ha tenido durante el día de ayer una reunión con el Ministerio Fiscal, en la cual la Misión ha trasladado su preocupación por que se investigue en base a las sospechas que pesan sobre la propia empresa **DESA**, responsable del **Proyecto Agua Zarca** contra el cual luchaba la organización de Berta Cáceres, el COPINH.

Por su parte **Miguel Urbán**, Eurodiputado de **PODEMOS** y representante del Grupo de **Izquierda Unitaria Europea, Izquierda Verde Nórdica GUE/NGL**, denunció la responsabilidad, por omisión, de la **Unión Europea** y del Gobierno español en el crimen contra Berta Cáceres, la violencia política en el país, y los más 110 asesinatos de defensores/as de derechos humanos.

Dado el nivel de impunidad en el caso de las violaciones de Derechos Humanos en Honduras y los abusos y hostigamientos de las Fuerzas Públicas contra miembros del COPINH y otros Movimientos Sociales, se planteó la urgencia de que la UE actúe ante la violación de diversos artículos del **Acuerdo de Asociación de la Unión Europea con Centroamérica**. Asimismo, recordó que se deben cumplir las cláusulas de derechos humanos de los fondos de cooperación y convenios de cooperación y Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de la Unión europea y de sus países miembros.

Las y los integrantes de la Misión expresaron enfáticamente su preocupación por el estado en que se encuentra retenido el mexicano **Gustavo Castro Soto**, del mismo modo demandaron a las autoridades hondureñas garanticen la vida, integridad personal, seguridad y retorno inmediato de Gustavo Castro. De igual forma expresaron su deseo y voluntad de colaborar con los movimientos sociales en Honduras para que los asesinatos de **Berta Cáceres** y **Nelson Noé García** sean los últimos asesinatos que se tengan que condenar.

La Misión Internacional “Justicia para Berta Cáceres” se quedará en el país hasta el 20 de marzo, sostendrá reuniones con diversas autoridades y organizaciones del movimiento social, del mismo modo visitarán a la familia de Berta Cáceres y a la coordinación del COPINH, en La Esperanza, Intibucá.

Fuente: [El Ciudadano](#)